

INFORME DEL GERENTE GENERAL.

En calidad de Gerente General de la compañía PLAGYLIMP CIA. LTDA.; al término del ejercicio económico 2008; de acuerdo a las atribuciones encomendadas en mi persona informo lo siguiente:

Con la finalidad de dar a conocer las bondades que nuestra Empresa dispone y considerando que la publicidad es una inversión; decido contratar un espacio de anuncio en las paginas amarillas de la Región Centro; obteniendo hasta el momento buenos resultados.

Se convoca a sesión de Junta General Universal de socios; para dar cumplimiento al Mandato Constituyente No 8; que en su artículo primero en su parte central dice: "Se elimina y se prohíbe la Tercerización e Intermediación Laboral".

Tratándose como único punto el cambio de Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía; la misma que se dedicara a: Actividades Complementarias en las ramas de: Servicios de Control de plagas y limpieza.

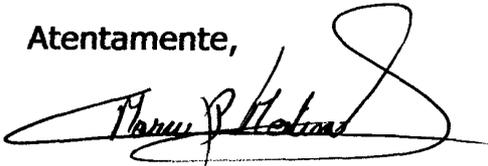
La junta resolvió por unanimidad la reforma del Objeto Social en los términos propuestos y se reforma el artículo sexto, se realiza los trámites legales tanto en la notaria, Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.

Con relación al recurso humano de nuestra empresa debo informar que gozan de estabilidad laboral y todos los beneficios que contempla el código de trabajo.

El área contable y tributaria se maneja apegada a las leyes y oportunamente.

En la parte laboral se mantiene la cartera de clientes y se realizan frecuentes a nuevos clientes.

Atentamente,



Sr. Marco Patricio Medina
GERENTE GENERAL
PLAGYLIMP. CIA. LTDA.

